

**Cooperativismo acuícola en el noroeste de México.
El caso de las granjas camaroneras de Sinaloa 1980-2000**

R. Arturo Román Alarcón (Universidad Autónoma de Sinaloa, México)

Eduardo Frías Sarmiento (Universidad Autónoma de Sinaloa, México)

Resumen

El cooperativismo acuícola en México y en la región noroeste tiene sus inicios a partir de la década de 1980, cuando éste es impulsado por el gobierno federal a través de una normatividad que impulsa este tipo de asociación con financiamiento y apoyo tecnológico. Sin embargo en la práctica, las cooperativas acuícolas que tenían la exclusividad de explotación del camarón, tuvieron que asociarse con la iniciativa privada para lograr este rubro productivo, ya que carecieron de capital suficiente para invertir en instalaciones y tecnología adecuadas. Esta situación cambió a partir de la ley de pesca de 1992 cuando se retira a las cooperativas dicha exclusividad por lo que serían desplazadas y sustituidas totalmente por sus anteriores socios y solamente sobrevivieron aquellas cooperativas acuícolas que se dedicaron a otro tipo de especies marinas y que contaron con el apoyo oficial.

Palabras clave: Cooperativismo - Sinaloa - Camarones